

NOTA DE PRENSA N° 237-2015-GORE-ICA/ORIAD

GOBERNADOR REGIONAL DA INICIO A LA CONSTRUCCIÓN DE DIQUES DE PROTECCIÓN EN LOS MOLINOS



Con el propósito de proteger y reducir la vulnerabilidad del área urbana, el Gobernador Regional Ing. Fernando Cillóniz Benavides, dio inicio a la obra “Creación de diques en la quebrada La Yesera para la protección de la infraestructura básica y de producción en Los Molinos - distrito de San José de Los Molinos – Ica”, cuya inversión equivale a S/. 3’792,269.72, para proteger a dicho

distrito y la provincia en general de los posibles huaycos que se pudieran producir.

Al respecto, el Ing. Cillóniz manifestó “Ojala podamos controlar la situación de riesgo, vamos a hacer todo lo que este a nuestro alcance para que Ica no se inunde, y para eso tenemos que articular mucho en toda la gestión del agua en las avenidas, esto hasta que tengamos la solución definitiva; por otro lado, en febrero pasado, se presentó una iniciativa privada cofinanciada para resolver problemas de escasez de agua de Ica, que incluye el trasvase del río Pampa y Pisco, que comprende una represa de 70 de metros cúbicos en la parte de la confluencia del río Santiago y Tambo”.

La obra consiste en; la construcción de diques con material propio de la zona de sección trapezoidal de 10 de ancho en la corona y de altura variable, con una inclinación de 2:1 m. H:V dispuesto en forma transversal a lo largo de la quebrada y enrocado, en un número de 06 diques, con: Dique 01: 65.36 m; Dique 02: 81.00 m; Dique 03: 75.00 m; Dique 04: 212.00 m; Dique 05: 36.48 m; Dique 06 65.82 m. La suma total de los diques es de 535.66 m.

Estuvieron presentes; el Alcalde Distrital de San José de Los Molinos Jorge Pérez Hernández acompañado de sus regidores, la Gerente Regional de Desarrollo Social del GORE-ICA Ing. Cecilia León Reyes, el representante del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha Ing. José Guesi, entre otros asistentes.

Ica, 30 de Junio de 2015

**OFICINA REGIONAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL
JUNTOS HAREMOS DE NUESTRA REGIÓN, LA MEJOR DEL PERÚ**